

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTAL PREVIO A LA PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SOLICITADAS EN LA LÍNEA DE “INVERSIONES QUE MEJOREN LAS INFRAESTRUCTURAS EN PUERTOS PESQUEROS” DE LA CONVOCATORIA 2019.

Bases Regulatorias: Orden de 14 de noviembre de 2016 (BOJA n.º 222, de fecha 18/11/2016), modificada por Orden de 28 de noviembre de 2017 (BOJA n.º 231, de 1/12/2017) y Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA n.º 215, de fecha 5/11/2015).

Convocatoria 2019: Orden de 29 de octubre de 2018 (BOJA n.º 215, de fecha 07/11/2018) y extracto de la referida Orden (BOJA n.º 215, de fecha 07/11/2018)

Línea de ayuda: Inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos, incluidas las inversiones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos (operación 1.4.9)

ANTECEDENTES

Primero. Mediante la Orden de 14 de noviembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, (BOJA n.º 222, de 18/11/2016), se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

Segundo. En la Orden de 29 de octubre de 2018, (BOJA n.º 215, de fecha 07/11/2018), se convocan estas ayudas para el año 2019 y se establece que el plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Este Extracto fue publicado el 07/11/2018 por tanto, el plazo para la presentación de solicitudes empezaba el 08/11/2018 y terminaba el 08/01/2019.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del Cuadro resumen de la mencionada línea de ayuda de la Orden de 14 de noviembre de 2016, las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de las provincias donde se sitúan las inversiones, han realizado las instrucciones de los correspondientes procedimientos.

Cuarto. Conforme a lo estipulado en el artículo 13 de la Orden de 5 de octubre de 2015, el 18 de febrero de 2019, se procede a publicar en la página Web de esta Consejería el Requerimiento conjunto de subsanación de las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de convocatoria, concediendo un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Código:640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMCv4R.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	CATALINA RUIZ PEREA	FECHA	23/05/2019
ID. FIRMA	640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMCv4R	PÁGINA	1/3

Quinto. Una vez realizada la evaluación previa, con fecha 29 de marzo de 2019 se emite Acta de Evaluación Provisional por la Comisión de Valoración, en virtud de las funciones otorgadas a esta en el apartado 13 del correspondiente Cuadro resumen de la Orden de 14 de noviembre de 2016, y con fecha 2 de abril de 2019 se publica en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la Propuesta Provisional de Resolución.

En aplicación de lo establecido en el artículo 17 del texto articulado de la Orden de 5 de octubre de 2015, dicha propuesta concede un plazo de 10 días a las entidades beneficiarias provisionales y suplentes para presentar, junto con el formulario-Anexo II de la Orden de convocatoria, la documentación señalada en el apartado 15 del correspondiente Cuadro Resumen.

Una vez analizada la documentación presentada por las entidades solicitantes, junto con el formulario Anexo II, se comprueba que la misma adolece del contenido suficiente que permita realizar una valoración fiable acerca de la viabilidad de los proyectos objeto de subvención, por lo que se considera necesario que, con carácter previo a la emisión de la propuesta definitiva de resolución, regulada en el artículo 18 de la referida orden de 5 de octubre de 2015, realizar el siguiente trámite:

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTAL

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el artículo 73.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a la entidades que se relacionan en el Anexo adjunto, la subsanación conjunta de documentación, concediéndoles un plazo de 10 días para su cumplimentación, contado a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del requerimiento en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Los escritos mediante los que las entidades efectúen la subsanación, podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del correspondiente Cuadro Resumen de la Orden de 14 de noviembre de 2016.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA
Fdo.electrónicamente: Catalina Ruiz Perea



Código:640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMCv4R.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	CATALINA RUIZ PEREA	FECHA	23/05/2019
ID. FIRMA	640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMCv4R	PÁGINA	2/3

Anexo

LINEAS INVERSIONES QUE MEJOREN LAS INFRAESTRUCTURAS EN PUERTOS PESQUEROS, CONVOCATORIA 2019

APARTADO 15 C.R. ORDEN 1412/16, MODIFICADA POR ORDEN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

EXP. FEMP	SIF	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL PROYECTO	I. DOCUMENTACIÓN GENERAL	2.1. Memoria descriptiva, resumen de inversiones, facturas proforma o presupuestos	2.3. Informe de carácter ambiental o acreditación de haberlo solicitado	2.4. Declaración de que la inversión se ajusta a las disposiciones comunitarias sobre contratos públicos.	2.5. Proyecto de obra	2.6. Certificado bancario	2.18 y 2.11. Declaraciones
149AND00044	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	CENTRO DE DEPURACIÓN DE MOLUSCOS ADSCRITO A LA LONJA DE PUNTA UMBRÍA, HUELVA		Aclarar y aportar facturas proforma desglosadas de las siguientes partidas: Estado hidrobiológico. Elaboración de estudios de alternativa para el tratamiento de productos pesqueros. Colaboración intelectual del sistema de depuración de moluscos y Asistencia técnica a la dirección y coordinación de seguridad y salud. Aportar facturas desglosadas (honorarios, viáticos, dirección de obra, certificaciones, ...) de los proyectos de los Subcapítulos 6.02.01.01 "Proyecto de nueva acomoda" y 6.02.02.05 "Proyecto de adecuación de instalación existente".	Aportar solicitud de trámite ambiental original	Aportar los proyectos de los Subcapítulos 6.02.01.01 "Proyecto de nueva acomoda" y Subcapítulo 6.02.02.05 "Proyecto de adecuación de instalación existente"	Subsanar el número de cuenta bancaria. Estado dado de baja en CERD.		
149AND00050	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	CENTRO DE DEPURACIÓN DE MOLUSCOS ADSCRITO A LA LONJA DE ISLA CRISTINA, HUELVA		Aportar memoria descriptiva del proyecto que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I, firmada y original. Aclarar y aportar facturas proforma desglosadas de las siguientes partidas: Estado hidrobiológico. Elaboración de estudios de alternativa para el tratamiento de productos pesqueros. Colaboración intelectual del sistema de depuración de moluscos y Asistencia técnica a la dirección y coordinación de seguridad y salud. Aportar facturas desglosadas (honorarios, viáticos, dirección de obra, certificaciones, ...) de los proyectos de los Subcapítulos 6.02.01.01 "Proyecto de nueva acomoda" y 6.02.02.05 "Proyecto de adecuación de instalación existente". Proyecto de adecuación de nueva instalación y Proyecto de nueva acomoda.	Aportar solicitud de trámite ambiental original	Aportar proyectos del Subcapítulo 6.02 "Electricidad". Proyecto de adecuación de instalaciones existente Proyecto de adecuación de nueva instalación y Proyecto de nueva acomoda.	Subsanar el número de cuenta bancaria. Estado dado de baja en CERD.		
149AND00043	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	TINGLADOS DE SOMBRAS PARA REDES EN LOS PUERTOS PESQUEROS DE ESTEPONA, MARBELLA Y BARRATE		El pliego de prescripciones técnicas su valoración no coincide con el Anexo II aclarar					
149AND00045	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	DOTACIÓN DE ESCALA PARA LA FLOTA PESQUERA DE LOS PUERTOS DE CONIL, BARRATE, PUNTA UMBRÍA Y CARBONERAS		Justificar la Ayuda técnica a la Dirección de Obra					
149AND00044	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	SUMINISTROS DE ARMARIOS PARA LA FLOTA PESQUERA DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, MÁLAGA Y HUELVA				Aportar proyecto firmado			
149AND00053	Q9158023F	AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	MEJORA DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO DE LOS ENSERES DE PESCA EN FUENGIROLA			El documento aportado hace referencia a 2017. Aclarar o presentar documento correcto.				
149AND00039	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SUBASTA ELECTRÓNICA AVANZADO	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar pliego de prescripciones técnicas original	Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00060	Q1167006D	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	EQUIPAMIENTO PARA LONJA DE ALGECIRAS		Memoria justificativa detallada de las inversiones a realizar, resumen de inversiones y pliego de prescripciones técnicas	Aportar		Aportar declaración responsable de los técnicos que redactan el proyecto al no estar viado.		
149AND00042	Q1167004I	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES PESQUERAS DEL PUERTO DE CÁDIZ		Memoria justificativa detallada de las inversiones a realizar y pliego de prescripciones técnicas					
149AND00054	Q0400106A	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	CENTRO DE SEGUNDA VENTA DE PESCADO			Aportar			Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00051	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	CUARTOS DE ARMADORES EN EL PUERTO DE GARRICHA, ALMERÍA		Acreditar documentalmente los honorarios de la redacción del proyecto y de la dirección facultativa. El importe reflejado en el proyecto no coincide con el del Anexo II		Aportar proyecto completo y firmado	Aportar Certificado Bancario Original		
149AND00048	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	SEYEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MUELLE PESQUERO DE ACCESO RODADO EL ROMPIDO (HUELVA)		Aportar resumen de inversiones.			Aportar pliego de prescripciones técnicas original		
149AND00047	Q9158023F	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ATRAQUE PESQUEROS Y NUEVO PANTALÁN DE ACCESO RODADO EL ROMPIDO (HUELVA)		Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar factura proforma de la dirección de obra.		Aportar	Aportar proyecto completo firmado		
149AND00058	Q1800650B	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE CASITAS DE PESCADORES EN EL PUERTO PESQUERO DE MOTRIL			Aportar				
149AND00052	Q9158023F	AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	ADECUACIÓN DE EXPLANADA PESQUERA EN EL PUERTO DE MARBELLA, MÁLAGA			Aportar solicitud de trámite ambiental original	Aclarar discrepancias en los importes entre Anexo I, Anexo II y Proyecto			
149AND00035	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	MAQUINARIA PARA CÁMARA DE CONGELADO EN SEGUNDA VENTA DE LA NUEVA LONJA DEL PUERTO DE HUELVA	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar pliego de prescripciones técnicas original	Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00036	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	MAQUINA DE HIELO PARA NUEVA LONJA DEL PUERTO DE HUELVA	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar pliego de prescripciones técnicas original	Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00034	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	DRAGADO DE LA LÍNEA DE ATRAQUE DEL MUELLE DE LA NUEVA LONJA DEL PUERTO DE HUELVA	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar proyecto completo	Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00038	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA LONJA DEL PUERTO DE HUELVA	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar pliego de prescripciones técnicas original	Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00056	Q1800650B	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	PROYECTO INSTALACIÓN PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS DEL PUERTO PESQUERO DE MOTRIL			Aportar				
149AND00059	Q1800650B	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	ERBANIZACIÓN DEL PUERTO PESQUERO DE MOTRIL			Aportar				
149AND00055	Q0400106A	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	ORDENACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LA ZONA DE DESEMBARCO Y FONDIADERO DE BOVINAS EMBARCACIONES DEL SECTOR PESQUERO DEL PUERTO DE ALMERÍA			Aportar			Aportar Certificado Bancario Original	
149AND00041	Q1167004I	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES PESQUERAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA		Aportar: Memoria justificativa detallada de las inversiones a realizar y pliego de prescripciones técnicas	Aportar		Aportar proyecto viado y en el caso de no requerir viado, Declaración responsable de los técnicos.		
149AND00060	Q2167001C	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	OFICINA DE CORBO DE LA NUEVA LONJA DEL PUERTO DE HUELVA	Aportar: Escrituras de constitución y estatutos de la sociedad y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro correspondiente. Documentación acreditativa de la representación original.	Aportar memoria descriptiva del proyecto firmada y original, que amplie las explicaciones e incorpore las referencias precisas que avalen lo señalado por el solicitante en el apartado 7 del Anexo I. Aportar Resumen de las inversiones.	Aportar	Aportar	Aportar pliego de prescripciones técnicas original	Aportar Certificado Bancario Original	

Código:640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMcv4R.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	CATALINA RUIZ PEREA	FECHA	23/05/2019
ID. FIRMA	640xu838PFIRMAZ+gXUxMcAsnMcv4R	PÁGINA	3/3